

Jubilados en Guayana insisten en denuncia de exterminio ante falta de políticas sociales y atención médica

Tal como lo han hecho desde hace 6 años, este miércoles, miembros de la Federación de Asociaciones de Jubilados y Pensionados del estado Bolívar y trabajadores de las empresas básicas de Guayana se reunieron frente a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) para denunciar el exterminio al que, según sus testimonios, son sometidos ante la falta de políticas sociales y atención médica.

Los huelguistas denunciaron que las actuales autoridades de la CVG no han logrado mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, tal como lo prometieron durante su instalación en abril del año 2023. Lo que se ha traducido en mayor pobreza, desatención y falta de seguridad social para jubilados del holding.

Hugo Medina, presidente de la federación, aseguró que, a pesar de una nueva política de trabajo con una aseguradora, la realidad es que las empresas no dan respuesta, alegando que lo vivió en carne propia durante una intervención médica que se realizó recientemente.

“Estamos haciendo presencia en la CVG para rechazar esos contratos que hizo la CVG con la Multinacional de Seguros, eso de que están atendiendo en todas partes y que van a atender estrictas emergencias... A mí me gustaría que nos aclararan a qué denominamos estrictas emergencias. ¿Estrictas emergencias es que yo lleve la cabeza guindando? ¿Qué lleve las tripas afuera con pega loca para que me las vuelvan a pegar? Me ocurrió a mí. Fui operado hace un mes del cordón medular cervical. Hace cuatro días, se me paralizaron las piernas y tenía dolor en la operación. Llamé a Venalum, me atendió la doctora de guardia, ella llamó a la aseguradora. Quedaron en darle una clave en 10 minutos, la doctora me llamó cuatro veces y la clave no la dieron. Han transcurrido 5 días y todavía no han dado la clave. Tuve que movilizarme para denunciar esto, nosotros tenemos el derecho. Así como lo tiene Héctor Silva de cuando le dan sus jaquecas, internarse en la mejor clínica de Caracas, así tenemos el derecho nosotros también. Porque nosotros sí producimos, ellos son foráneos. Ellos apenas tienen un año en Guayana”,

expresó.

Tras su instalación en abril del año 2023, la junta interventora prometió mejorar las condiciones de vida del personal de las empresas básicas, así como erradicar los efectos de la corrupción que llevó a la detención del expresidente del holding, Pedro Maldonado. No obstante, los jubilados afirman que no se han aplicado políticas para mejorar su condición de vida, poniendo como ejemplo que cobraron apenas 8 dólares en concepto de utilidades.

Inversión en encendidos no solventa la crisis de salud

Tal como lo hicieron durante el 2023, los adultos mayores criticaron el derroche de dinero realizado para organizar encendidos en la ciudad, mientras que trabajadores de la CVG vienen denunciando [crisis de insumos](#) en el Hospital de Trabajadores de la estatal.

“No puede ser posible hacer un derroche de dinero en los arbolitos de todas las plazas a nivel del estado Bolívar. Trajeron agrupaciones musicales y equipos de sonido de alta tecnología, invirtieron un pocotón de plata y anoche en el Hospital de los Trabajadores, un compañero llevó a su esposa y tuvo que llevársela para su casa con la tensión alta. Si uno llega con una tensión alta está expuesto a que le dé un ACV y; sin embargo, no hay especialistas ni citas porque la CVG no le paga los médicos”, denunció Medina.

Sobre la posibilidad de recibir el pago de un bono navideño en compensación del pago de utilidades, tema que fue discutido en la última visita del ministro de Trabajo, Eduardo Piñate, Medina rechazó que esto sea una alternativa viable, destacando la necesidad de reactivar los beneficios contractuales.

“Nuestras utilidades alcanzaban para vestir a nuestros hijos, pintar la casa, hasta un carro podías comprar. Es como el chiste de que quien te rompió las piernas, te ofrece las muletas a crédito. Piñate, Ángel Marcano y toda la comitiva de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores fueron quienes entregaron nuestros contratos colectivos. Los que entregaron nuestros beneficios de más de 80 años de lucha. No podemos esperar y ahora vienen a compensar, que ahora sí van a luchar. ¿A luchar por qué? ¿Porque nos terminen de exterminar? Lo que hacen es burlarse de los trabajadores. Generándoles expectativas con perniles y bonos. El planteamiento que deben hacer al presidente de la República es que restituyan los contratos colectivos”, puntualizó el presidente de Fedajupebol.

En promedio, los presentes aseguraron haber recibido entre 120 a 350 bolívares como primera fracción del pago de utilidades, monto con el que ni siquiera alcanzar a cubrir sus requerimientos médicos y alimentación.

Irrespeto a las contrataciones colectivas va contra la ley

El dirigente sindical de Ferrominera Orinoco, Omar Marcano, alertó que el reclamo no debe cesar ante problemas como la desincorporación de trabajadores, las jubilaciones forzadas y demás problemas que se viven en las fábricas. Asimismo, alentó a sus compañeros a seguir luchando por sus derechos desde las trincheras de la CVG.

“En estos días estuve viendo al señor gobernador en el portón de Alcasa. Usted hizo una asamblea, la asamblea que usted hace, por lo que yo veo, no busca el bien del trabajador. Marcano, tú te acuerdas las asambleas de antes, eran con las empresas. Esas eran asambleas, con los dirigentes sindicales. Como te lo he dicho, ustedes nos engañaron. Nos engañaron porque se hicieron ver como dirigente sindical y al final firmaron ese 2792 para quitarle a los trabajadores todo. Yo entiendo a los trabajadores, el temor que han causado a través de este gobierno. Muchas veces no vienen aquí por ese temor. Les diré algo, les han venido quitando las cosas poco a poco. Si no despiertan, los van a dejar sin nada. Por ahí andan los indios, reclamando que disminuyan el personal. Están inventando jubilaciones. No requeridos, si están inventando jubilaciones, ¿usted cree que van a entrar? Le he dado vueltas a eso y lo veo difícil. Compañeros, vamos a luchar juntos. Ustedes están contando que los van a meter estos señores, que Nicolás Maduro va a mandar una orden... Ya la dio, Nicolás Maduro dio la orden y a quién metieron. ¿Cómo hicimos esas convenciones colectivas? A través de luchas, a mí me botaron cuatro veces por no firmar unas convenciones, porque faltaba algo. ¿Ustedes creen que va a llegar mansito?”, declaró Marcano.

Sobre el incumplimiento de las leyes, el trabajador Julio Salgado, de CVG Alcasa, recordó que actualmente los trabajadores de esta empresa llevan una querrela judicial en la Inspectoría del Trabajo por el mal cálculo de utilidades y, hasta el momento, no han obtenido ninguna respuesta del presidente de la compañía, Gustavo Caldera.

“Es lamentable que la inspectora Kenny Bello ayer estuviera cantándole cumpleaños al gobernador en vez de estar resolviendo los casos de los trabajadores de Guayana. ¿Cómo es posible que no admitan los casos porque, supuestamente, hay un inspector ad

hoc que puso el Ministerio del Trabajo? Douglas Quintero tiene dos años que no viene a ver un archivo de los trabajadores. La ley de Dios va a tomar el control de esto porque ya vemos que las leyes de Venezuela no existen para los trabajadores”, enfatizó.

“Quieren deshacerse de la responsabilidad social que tienen con los trabajadores”

Para el trabajador Cruz Hernández, quien laboró en la Siderúrgica del Orinoco, la situación actual no se trata de hacer o no sindicalismo, ya que lo considera una lucha para la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, destacó que se tienen grandes pasivos con todos los trabajadores, puesto que las compañías han desconocido por años numerosos beneficios como juguetes navideños, pago de bonificaciones, entre otros derechos laborales.

“Nicolás Maduro, usted tiene 10 y 15 años diciéndole al país que hay sanciones. Que hay un bloqueo económico. ¿No le parece que ya es hora de que cambien ese discurso y asuman la responsabilidad de la situación de hambre y precariedad que llevan los trabajadores? Para nosotros es una falta de respeto que nos paguen 6, 7, 8 dólares. En el caso mío, me pagaron 358 y esto hacía 9 dólares. Ahora estoy cobrando lo mismo, porque no es indexado y cobro 7.9 dólares. Vean el nivel de humillación y de faltarle los respetos a este movimiento de trabajadores que tanto dio por el desarrollo del país. No hacemos sindicalismo para guarimbear ni sabotear. Nuestro sindicalismo es por una lucha justa, por la vida. Entonces, ese discurso de sanciones no deben utilizarlo más en este país: asuman su responsabilidad con los trabajadores del país. No nos calamos más este salario de hambre”, vociferó Hernández.

El trabajador reiteró que el listín de pago, contemplado en el artículo 106 de la Ley del Trabajo, fue eliminado para evitar que el trabajador pueda conocer qué y cuánto cobra por cada una de sus labores. Por otra parte, consideró que lo que se ha hecho con los trabajadores “jubilables” también busca perjudicar al trabajador, impidiendo que acceda a su jubilación y prestaciones sociales.

“Estos bandidos están llegando a las casas. De cuándo a acá Sidor visita a los trabajadores. Aquí donde yo estoy, no he desayunado porque no me alcanza el salario. Ahora Sidor llega a tu casa, aprovecha y te dice que te dará una cantidad para que firmes tu jubilación de manera coaccionada, intimidando a los

trabajadores. Yo le digo a los trabajadores que no acepten ese tipo de vagabundería, la empresa quiere deshacerse de la responsabilidad social que tiene con los trabajadores. No lo acepte”, expuso el denunciante.

Con información de Correo del Caroní